ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **LAURA STEFANIA PINZÓN QUIROGA**, sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

Periodo comprendido entre el **01 de AGOSTO de 2023 AL 31 de AGOSTO de 2023**

Contrato:	No. **033 de 26 de ENERO de 2023**
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Contratista:	**LAURA STEFANIA PINZON QUIROGA**
Cédula o NIT	No. 1.016.094.734 de Bogotá D.C
Objeto:	*"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA TRAMITAR LAS ETAPAS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES, ASI COMO EN LA PROYECCIÓN DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS QUE SE REQUIERAN EN LAS CITADAS ETAPAS, DE ACUERDO CON EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y EL PLAN DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL"*
Plazo del contrato:	8 MESES
Fecha iniciación:	30/01/2023
Fecha de terminación:	29/09/2023
Prorroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	$ 52,000,000
Valor Adicional	N/A
Valor Total:	$52,000,000
Valor a pagar:	$6´500.000 (No. pago: 7)
Numero de PIN:	70421257 AGOSTO
Periodo cotizado.	AGOSTO de 2023

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma al (01) día del mes de SEPTIEMBRE de dos mil veintitrés (2023).

Supervisor,

DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ VASQUEZ
C.C. No. 80768178 de Bogotá D.C
Profesional de Apoyo a la Supervisión

JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
C.C. No. 79.703.083 de Bogotá
Alcalde local de San Cristóbal

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORME DE ACTIVIDADES No 7 CPS-033-2023 PERÍODO: DEL 01 DE AGOSTO DE 2023 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	FDLSC-CPS -033-2023 DEL 26 DE ENERO 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LAURA STEFANIA PINZÓN QUIROGA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C: 1016094734 DE BOGOTÁ D.C.
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 52,000,000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 6´500.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O2-30-11605570000001873
FECHA ACTA DE INICIO	30 DE ENERO DE 2023
PRÓRROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	*"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA TRAMITAR LAS ETAPAS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES, ASI COMO EN LA PROYECCIÓN DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS QUE SE REQUIERAN EN LAS CITADAS ETAPAS, DE ACUERDO CON EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y EL PLAN DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL ."*

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones en las que sea solicitada su asistencia y tengan relación con el objeto contractual.	Se asistió a las siguientes reuniones: - REUNION DILIGENCIAMIENTO ACTA DE EMPALME – 31-08-2023 - SOCIALIZACION PLAN DE ACCION CONTRATACION 2023- 30-08-202 - AUDIENCIA DE ADJUDICACION FDLS- LP-002-2023 - 24/08/2023 - CAPACITACION E INDUCCION SST – 17-08-2023	**SOPORTADO MEDIANTE LAS ACTAS DE ASISTENCIA Y/O REGISTO DE ASISTENCIA TEAMS – PANTALLAZO DE ASISTENCIA**
2. Apoyar en la revisión, gestión de los procedimientos y demás actividades propias de los procesos de contratación en sus etapas precontractual y contractual, de conformidad con las disposiciones legales sobre la materia, lo cual incluye revisar el aspecto jurídico de los estudios previos, invitaciones y/o pliegos de condiciones que se requieran, aprobación de pólizas, actas de inicio, etc., así como todos los documentos que se requieran y soliciten en las diferentes etapas del proceso contractual.	2.1 Se proyecto y reviso respuesta a observaciones al pre pliego proceso SAMC- 005-2023 2.2 Se reviso y remitió para aprobación garantías de RCE y cumplimiento del contrato CSU- 696-2023 2.3 Se apoyo con la gestión de las modificaciones a los siguientes contratos: - Aclaratorio CSU- 696-2023 - Modificatorio CVNI-668-2022	**SOPORTADO MEDIANTE CARPETA CONTENTIVA DOCUMENTOS**
3. Proyectar, contestar la correspondencia, solicitudes, requerimientos, solicitudes de información, derechos de petición que le sean asignados en materia de contratación, incluyendo aquellas realizadas a través del aplicativo Orfeo.	**3.1 PROYECCIÓN DE MEMORANDOS Y OFICIOS** Se atendieron un total de 14 memorandos y/o oficios: • 20235420012233	**SOPORADO MEDIANTE LA MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y LA ESTADÍSTISTICA DE ORFEOS**

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	• 20231600150123 • 20235420012043 • 20225410138102 • 20235420012243 • 20235420012543 • 20231600281793 • 20235420010893 • 20235410072512 • 20235420542111 • 20235410068972 • 20235410068702 • 20235410068692 • 20235410065062	
4. Elaborar y presentar los informes que le sean solicitados, incluyendo los requeridos por los diferentes Organismos de Control y demás entidades, en temas de contenido contractual.	4.1 Para el correspondiente periodo no se solicito la elaboracion o presentacion de informes	**SE SOPORTA ACTIVIDAD MEDIANTE PROYECTO DE RESPUESTA**
5. Asistir a las capacitaciones convocadas por el Alcalde y Programas del Sistema Integrado de Gestión y evidenciar la participación de las mismas.	**5.2 Capacitación:** Para el mes de cobro se asistio a las siguientes capacitaciones: - CAPACITACION E INDUCCION SST – 17-08-2023	**SE SOPORTA MEDIANTE ACTA DE CAPACITACION**
6. Publicar los documentos que exigen los artículos 2.2.1.1.1.4.3. y 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015 y/o la norma que lo establezca la cual requiere la página publicación en la página de SECOP y los	6.1 En cumplimiento del Instructivo Código: GCO-GCI-P001 denominado "Procedimiento para la adquisición y administración de bienes y servicios", Publique la documentación consístete en:	**SE EVIDENCIA MEDIANTE LAS MODIFICACIÓNES CARGADOS EN SECOP II.**

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
portales que se requieran para los procesos de contratación que adelante el FONDO.	- Informe preliminar de evaluación proceso de Licitación Pública del proceso FDLSC-LP-002-2023 - Informe final de evaluación proceso de Licitación Pública del proceso FDLSC-LP-002-2023 - Respuesta a observaciones al informe de evaluación preliminar y definitiva proceso de Licitación Pública del proceso FDLSC-LP-002-2023 - Acta de audiencia de adjudicación del proceso de Licitación Pública del proceso FDLSC-LP-002-2023 - Resolución de adjudicación proceso de Licitación Pública del proceso FDLSC-LP-002-2023 - Contrato FDLSC-CPS-374-2023 - Otrosí Aclaratorio contrato CSU-696-2023 - Otrosí Aclaratorio contrato CVNI-668-2022	
7. Apoyar la gestión y procedimiento en las actividades propias de los procesos de contratación en sus etapas precontractuales y contractuales, de conformidad con las disposiciones legales sobre la materia, lo cual incluye proyectar y revisar el aspecto jurídico de los estudios previos, invitaciones y/o pliegos de condiciones que se requieran, aprobación de pólizas, actas de inicio, así como todos los documentos contractuales que se requieran y soliciten en las diferentes etapas del proceso contractual.	7.1 Se cumplió con la obligación pactada mediante la elaboración de: - Designación Comité evaluador para Licitación Publica No. FDLSC-LP-002-2023 - Acta de inicio 469 de 2023	SE EVIDENCIA MEDIANTE LOS REFERIDO DOCUMENTOS

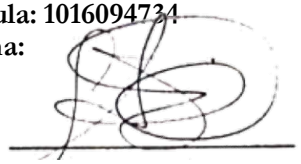
ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
8. Apoyar la elaboración y trámite de los diferentes actos administrativos generados en temas jurídicos del Fondo de Desarrollo Local.	• Para este periodo se elaboro Resolucion de adjudiacion de Licitacion Publica No. FDLSC-LP-002-2023	SE EVIDENCIA MEDIANTE EL REFERIDO DOCUMENTO
9. Elaborar Minutas de Contratos, Prorrogas, Adiciones, Otro si Modificatorios y/o Aclaratorios, y demás que surjan de los contratos suscritos	Se elaboran los siguientes documentos : - Contrato FDLSC-CPS-374-2023 - Otrosí Aclaratorio contrato CSU-696-2023 - Otrosí Aclaratorio contrato CVNI-668-2022	SE EVIDENCIA MEDIANTE LOS REFERIDO DOCUMENTOS
10. Brindar apoyo en la consolidación y respuesta de las observaciones que se deriven de los procesos contractuales y las emitidas por demás entidades distritales	• Para el correspondiente periodo se consolidaron respuesta a las observaciones al informe preliminar de evaluacion No. FDLSC-LP-002-2023 • Para el correspondiente periodo se consolidaron respuesta a las observaciones al informe preliminar de evaluacion No. FDLSC-SAMC-005-2023	SE APORTA PROYECTO DE RESPUESTA A OBSERVACIONES
11. Todo lo demás que se derive de la naturaleza del Contrato y se requieran por el fondo en desarrollo de	11.1 Para el presente mes no se efectuaron actividades adicionales a las obligaciones especificas pactadas en el respectivo contrato	11.1 SIN EVIDENCIAS EN TANTO QUE NO SE

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

<table>
<tr><td>OBLIGACIONES ESPECIFICAS</td><td colspan="2">ACTIVIDAD</td><td>MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</td></tr>
<tr><td>la función legal y jurídica, concerniente a la labor de contratación.</td><td colspan="2"></td><td>LLAVARON ACABO ACTIVIDADES ADICIONALES</td></tr>
<tr><td colspan="4">INFORMACIÓN ADICIONAL</td></tr>
<tr><td rowspan="2">APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:</td><td>EPS</td><td>AFP</td><td>ARL</td></tr>
<tr><td>SANITAS</td><td>PORVENIR</td><td>PORVENIR</td></tr>
<tr><td colspan="4">FIRMAS</td></tr>
<tr><td colspan="3">DECLARACION DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo</td><td>CONTRATISTA</td></tr>
</table>

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		**Nombre: LAURA STEFANIA PINZON QUIROGA** **Cédula: 1016094734** **Firma:** 
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		**SUPERVISOR** **Nombre: Juan Carlos Triana Rubiano** **Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL** **Firma:**  **APOYO A LA SUPERVISION** **Nombre: DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ VASQUEZ** **CPS-010-2023** 